

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, 28 de mayo de 2015

Señores

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Ciudad

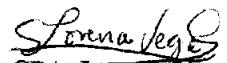
En calidad de comisario de **FOURHT DIMENSIÓN TRADING, FD TRADING S.A.**, presento a su consideración mi informe y opinión sobre la suficiencia y razonabilidad de la información que ha presentado la administración en relación con la marcha de la Compañía por el año terminado al 31 de diciembre de 2014.

1. He obtenido de su administración toda la información sobre las operaciones, documentación y registros que juzgué necesario investigar. Por consiguiente, he revisado el balance general de FOURTH DIMENSIÓN TRADING, FD TRADING S.A., al 31 de diciembre de 2014 sobre el cual procedo a rendir el presente informe:
2. La Administración de la Compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General y del Directorio emitidas durante el año 2014, así como las normas legales estatutarias y reglamentarias vigentes.
3. Los expedientes de las Juntas Generales, se conservan de acuerdo con la Ley, así como la lista de asistentes.
4. He revisado los libros de actas de la Junta General y del Directorio, el libro de accionistas y acciones, los mismos que cumplen con las disposiciones de la Ley de Compañías vigentes.

Las políticas contables de la Compañía son las establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador:

- **Bases de presentación.-** Los registros contables son llevados en dólares de E.U.A. y los estados financieros adjuntos fueron preparados sobre bases contables aplicables a una empresa en marcha, de conformidad con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC).
 - Las cifras presentadas en los estados financieros guardan correspondencia con las asentadas en los registros contables.
5. *En mi opinión, los estados financieros, los criterios y políticas contables seguidas por la Compañía son adecuadas, suficientes y han sido aplicadas en forma uniforme con las del año anterior, de conformidad con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad de acuerdo a lo descrito en el punto 6.*
 6. Como se desprende de los estados financieros, estos fueron preparados sobre bases contables aplicables a una empresa en marcha las que preveen la realización de activos y cancelación de pasivos en el curso normal del negocio.
 7. Dejo expresa constancia de mi agradecimiento por la colaboración de los funcionarios y empleados de la Compañía que fueron requeridos para la entrega de la información que juzgue necesaria revisar, lo cual ha hecho posible el mejor desempeño de mis funciones.

Comisario


CPA. Lorena Vega Guzmán
C.I # 0915527378
Registro # 34.148